to posible. Oh! te detesto maldito pecado, y te amo hermosa virtud, y toma ahora mismo la resolucion de confesarte hoy mismo, ya que es del todo cierto el *ó confesion ó condenacion*. No, lector carísimo, no digas *mañana, mañana* me confieso; porque el dia de *mañana* no es tuyo, ni nadie te lo ha prometido, y porque solo tienes á tu disposicion el dia de *hoy*, y solo depende de tí el *ahora* en que vives. Cuántos están condenados solo porque decian *mañana, mañana* me confieso!

CAPITULO VII.

Debo confesarme ahora, porque este llamamiento es tal vez la última gracia.

29.—*O confesion o condenacion.*—Hubo un tiempo en que el género humano estaba corrompido, porque los viejos se habian corrompido, los hombres de edad madura se habian corrompido, los jóvenes se habian corrompido, y aun los niños mismos llevaban en sus frentes la marca denigrante de la mayor corrupcion. Y qué hizo Dios á vista de un estado tan fatal en que el hombre se habia precipitado? Dios de su parte, para mostrar el sumo desagrado que tenia á vista del hombre asi prostituido, dice *que*

se *arrepiente de haberle criado.* Y cuál fué la consecuencia de esta palabra divina? Que los cielos se levantaron contra él, abrieron sus inmensas cataratas, y mediante la mas fuerte lluvia de cuarenta dias con sus noches, subieron las aguas quince codos mas altas que los picos de las montañas mas elevadas, y toda criatura y todo ser viviente y todos los racionales, todos quedaron ahogados, salvando tan solo su vida las personas y los animales que estaban encerrados en el arca. Oh! y cuanto temo que esto mismo te acontezca á tí, lector carísimo, que no quieres confesarte! No sabes que está fuera de toda duda la sentencia que asegura ó *confesion o condenacion?* Oye la voz, voz tremenda que nos ha enseñado el Señor por boca de su profeta Oseas, contra los protervos que no hacen lo que Dios quiere. *No les daré mas gracia, sino que les condenaré á eterno olvido,* No, ni una gracia mas para llamarlos, ni una gracia mas para que conozcan su ingratitud, ni una gracia mas para qne conciban verdadero arrepentimiento, ni una gracia mas para librarlos de las eternas penas del infierno, ni una gracia mas para que un dia puedan salvarse. Ay! ay de tí si no te confiesas! porque la gracia de confesarte que te ha concedido

Dios, entraña todas las demas; y qué puedes esperar de El, si la menosprecias? No otra cosa, que el ver cumplido en tí las palabras del profeta Oseas: no le añadiré á esa alma rebelde otro acto de misericordia, sino que la echaré en el mayor olvido. Ah! teme, teme lector carísimo, porque el profeta te habla en nombre de Dios, de Dios omnipotente y tan justiciero, que hizo demonios á los ángeles rebeldes, arrojó del paraíso á nuestros primeros padres desobedientes, sumió bajo las aguas á todos los antidiluvianos por los pecados de la carne, redujo á cenizas á los lujuriosos y sodomitas de las cinco ciudades nefandas..... pero qué no hizo contra los pecadores endurecidos? qué no hará contra los obstinados que no quieren confesarse? y qué no hará contra tí si te obstinas?

30.—*Está determinado el número de las gracias que Dios ha de concederte*—A la manera que es una verdad de fé, que cada uno de nosotros tiene fijado el número de los dias que debe vivir é igualmente el número de los pecados que la misericordia divina ha determinado sufrirnos; así es cierto del mismo modo el número de gracias que ha de concedernos. A los que usan bien de sus auxilios, el Señor les comunica

diariamente nuevos auxilios, como que la fidelidad á la gracia, es el escalon por donde se alcanza una gracia superior; mas á los que abusan de los auxilios divinos hasta llegar á su sustraccion: *ay de semejantes desgraciados* dice el Señor, *porque yo me apartaré de ellos, y recibirán con esta separacion uno de los castigos mas formidables, que el hombre puede inventar.* Semejantes pecadores ya no pueden convertirse, puesto que Dios les niega hasta la gracia de la conversion: ahora aprovecharás algo de la terribilidad que acompaña á la sentencia del profeta Oseas, cuando dijo en nombre de Dios al pecador endurecido: "No le daré otra misericordia, sino que lo condenaré al olvido." El Señor te dirá: Yo estendí mi mano para salvarte, y tu no quisiste alargármela; yo te llamé muchas veces y te hicistes sordo; yo te mandé ministros para que te convirtieran, y tu los despreciaste; yo te propuse el camino de la salvacion, y tú te mofaste de él; yo te concedí la confesion para que salieras de tus pecados, mas tu, ingrato y desconocido, hasta la confesion escarnecias, pues yo voy á obrar segun el rigor de mi justicia infinita, voy á negarte todo acto de misericordia. Ay de tí, lector carísimo, si ya estuvieses en ese

estado! porque por mas que lloraras y gimieras con la mayor amargura, por mas que te afijieses hasta lo sumo, por mas que trataras de restituirte otra vez á la gracia y amistad de Dios, por mas que quisieras reconciliarte con el Señor y con todos tus enemigos, por mas que te prepararas á mortificarte con la vida de los anacoretas, y aun por mas que entablaras la vida de un futuro mártir, sin embargo, sin la gracia de Dios de nada te servirian todos tus esfuerzos, llevarias siempre sobre tí el peso infinito de tu condenacion, y oirias sin cesar la voz tremebunda del Omnipotente que dice: "No te concederé otra misericordia, sino que te condenaré al eterno olvido del infierno," porque ya no tendrias gracia, y sin ella es imposible salvarse. Ah! verdad es esta que aterra, que horripila, que aterroriza, pero verdad que se efectuó en toda su extension en Cain, en Acaz, y demas impíos y descreidos del antiguo y nuevo testamento. Confiesate pues, no sea que un dia te encuentres en su número.

31.—*La misma verdad prácticamente.*—Olvida si puedes, lector carísimo, el trágico fin de Cain, Acaz y demás incrédulos é impios, porque á todos se ha verificado lo que te estoy anunciando; todos se vieron priva-

dos de los auxilios de la gracia, y cargados de impiedades é infames obras, cayeron al abismo de una eternidad infeliz; porque deseo que te fijes bien en la fatalísima suerte que cupo al malvado Antioco. Escucha su historia. Vencen los judios á sus dos esforzados capitanes Nicanor y Timoteo, sábelo Antioco por noticias extraordinarias y juntado su numeroso ejército, marcha lleno de furor contra Jerusalem: Ya jura acabar con todos los moradores de la ciudad santa, sin respetar ni á los ancianos, ni á las doncellas, ni á los niños de pecho; ya tura demoler la ciudad hasta en sus cimientos, para castigar ejemplarmente á los que, se han atrevido á desobedecerlo, ya jura arrasar el templo santo, y colocar en lugar suyo á sus ídolos, y afirma en fin, dejar insepultos á los cadáveres, para que sean pasto de las aves y de las fieras. Mas como de Dios nadie se burla, y Dios mismo trataba de defender la causa santa de los judíos, apenas Antioco acaba de prorrumpir tan horribles blasfemias, cuando el malaventurado quedó herido por una mano invisible de incurable plaga. Aunque las entrañas se le abrasaban, y el corazon se le hacia pedazos haciéndole experimentar los mas atroces y profundos dolores, con todo el continuaba su marcha; mas hé ahí que cuando se daba mas prisa para llegar, cae de su carrosa y queda postrado en tierra. Hé aquí el hombre soberbio que en su frenético orgullo se figuraba ser mas que Dios, y poder contrariar las sagradas órdenes de su poder divino, y vedlo ya como un monton de estiercol. Míralo tocado del Omnipotente, como se le pudren las carnes, como se lo comen los gusanos, como destila un hedor que es el insufrible y como los dolores que se le estienden á todas las partes de su cuerpo, le harian dulce la misma muerte, y míralo tambien como corregido de sus impiedades ya reconociendo la infinita distancia que los separa de Dios, ya prometiendo tratar á los judíos como al pueblo escogido del Señor, ya afirma que les restituirá todo cuanto les hubiere quitado, ya promete que enriquecerá su templo como merece el templo de Dios vivo, ya hace votos al Señor de que aun se hará judío, y por último, se ofrece á predicar á voces en todas partes la omnipotencia de Dios. No observas lector carísimo que disposiciones tan propias de un verdadero arrepentimiento? cuán distinto de lo que antes era? cuán humillado y lleno de objecion? Sin embargo, qué dice de él el verso 13 del cap. 9 del

libro 2º de los Macabeos? *Oraba ese malvado al Señor de quien no habia de alcanzar misericordia.* Pero Dios mio. qué es esto? ya reconoce su pecado, ya promete quitar los escándalos, y aun afirma que volverá cuanto hubiere quitado: con todo el Espíritu Santo no le hace caso y dice de él *Oraba ese malvado al Señor de quien no habia de alcanzar misericordia.* Pero Señor, ya Antioco no es lo que era, ya se reconciliará con el sumo sacerdote, ya hará pública profesion de la creencia de los judíos, ya publicará por todas partes el poder sumo de su brazo; tampoco, tampoco es recibido, y el Espíritu Santo continúa: *Oraba ese malvado at Señor de quién no habia de alcanzar misericordia.* Y por qué esta conducta de Dios? Porque las iniquidades de Antioco habian llegado hasta el colmo, porque se habia llenado el número de las gracias que debia de recibir y porque privado de la gracia divina y de los auxilios de Dios, por esto *oraba ese malvado al Señor de quién no debia alcanzar misericordia;* sino que desprovisto de toda gracia, habia de quedar eternamente olvidado, conforme la sentencia del Espíritu pronunciada por Oseas: *No le daré mas gracia sino que voy á echarlo al eterno olvido.* Y á quién se dirige esta sentencia tan formidable? Primeramente fué dirigida á Antioco, despues á todos los malvados y descreidos, y actualmente se dirige á mi y á tí: sí, á mi y á tí que hace tantos años que el Señor nos llama á vida eminentemente cristiana, porque Dios nos está llamando y nosotros tercos no le hicimos caso; millares de avisos nos ha mandado por los ángeles y por los santos y nosotros le hemos despreciado; cien y cien reprensiones por el aguijon de la conciencia, y nosotros hemos procurado embotarlo; innumerables consejos esparcidos en los libros piadosos, y nosotros quisimos practicar lo contrario de lo que ellos enseñan. Oh Salvador mio! perdon, perdon!! misericordia, misericordia!! ya voy á obrar en un todo tu santísima voluntad. Y tu lector, carísimo, has llorado tu conducta no buena? la aborreces de corazon? manifiestas tu sentimiento por medio de una humilde confesion? eres tal vez de aquellos que no quieren confesarse? Ah! teme, teme mucho, porque ahora el Señor te convida para que te confieses; pone á tu disposicion una gracia poderosa que obrará eficazmente en tu favor, pero ay de tí si la desprecias! porque sin los auxilios divinos no podras convertirte, como no se convirtió bien el malvado Antioco á pesar de sus pro-

mesas y de su oracion; por esto, como mal convertido, fué condenado á las eternas llamas del infierno.

32—*Cómo murió un deshonesto.* En el pueblo N. en el que nuestros padres dieron una mision, habia dos infelices tan arrastrados del vicio impuro, que no respetaron ni siquiera ese tiempo santo. Ambos comenzaron á asistir á las funciones, y si bien es verdad que la manceba se compungió, y como la Magdalena lloraba amargamente su pecado; mas tambien es cierto, que él lejos de arrepentirse, endurecia todos los dias mas y mas su corazon. En la noche en que el padre predicador hizo su sermon contra la impureza, tomó ella la resolucion firme de morir mil veces antes que tornar á ofender á Dios, de confesarse bien, y seguir una vida penitente, como la de Santa Margarita de Cortona; pero el desgraciado no hizo caso, se burló de cuanto dijo el padre que hizo el sermon, echó mil blasfemias contra los sacerdotes, tratándolos de corrompidos, y concluyó la escena obligando á la infeliz á pecar. Ella no quiere, resiste fuertemente, invoca de corazon el patrocinio de la Vírgen María, y en el momento mismo del pecado, se siente el desgraciado mortalmente herido. Pocas palabras pudo decir, con-

fiesa su impiedad, determina mudar de vida, llora tantos escándalos como ha dado, pide confesion; pero apenas esta palabra habia salido de sus labios cuando muere, y los diablos que arrebataron su alma á los infiernos, dejaron su cuerpo negro como el carbon, y despidiendo un hedor pestilencial. Así murió el desgraciado que tantas blasfemias vomitó. En el último sermon qne oyó, estaban encerradas las gracias postreras, la violencia que hizo á su manceba ya penitente, fué el último pecado que el Señor habia de sufrirle; y del lecho de su crímen bajo al profundo del infierno, sin que le valiera la confesion de su impiedad, la determinacion que habia tomado de mudar de vida, el llanto por los escándalos que habia causado, y haber pedido confesion; y todo esto le sucedió, por la razon sencilla y convincente de que habia consumado el número de sus pecados, y el Señor habia determinado no darle mas gracias. Ahora bien, ¿y qué sucederá contigo, lector carísimo, si no te confiesas? morirás con tu pecado como el amancebado cuya historia acabo de referirte? No te fies; porque así te puede acontecer, pues la resistencia que haces á la gracia que te llama no queriéndote confesar, es un nuevo pecado que cometes, y el abuso

de toda la gracia, y puedeser que se cumpla en tí lo del profeta Oseas que dice: *No te daré otra mirada de misericordia, sino que serás condenado á un olvido eterno.* El profeta Amós, haciendo propio el mismo pensamiento, por medio de una parábola nos lo esplica con toda claridad, diciendo: *Cayó la casa de Israel y no hay quien le ayude á levantarse.* Pero porqué Dios mio? *porque nadie puede corregir lo que Dios hace; porque nadie puede enmendar lo que el Señor ha juzgado: porque no puede salvarse, ni uno solo de cuantos él ha abandonado.* Y dime, lector carísimo, eres tú del número de estos? tus obras han de decirlo; y corres un peligro inminente de serlo, si no te confiesas. Ah! qué infelicidad! que desesperacion! cómo apreciar como conviene una calamidad semejante! Y aun no te confiesas? Ah! espantosas cabernas de los montes en, donde estais? pues me vienen deseos de encerrarme en vuestras estrañas para no ser testigo de la pérdida eterna de ese infeliz que no quiere confesarse. Aridas soledades de los páramos ¿por dónde me introduciré hasta vuestras entrañas? Si, quiero separarme del mundo, para que no se concluya en mí mientras vivo, el número de gracias que el Señor ha determinado conce-

derme. Pero qué hago? qué pienso si no pienso en salvarme? qué abandono si no trato de abandonar para siempre la ocasion del pecado? qué frutos me propongo, si no procuro sobre todo dar frutos de verdadera y sólida penitencia? Ahora que Dios me convida, no oiré su voz? no reflexionaré sobre el peligro á que me espongo; no meditaré en la gravedad de mis pecados? no pensaré concienzudamente en las gracias que ya he recibido? no tendré un justo miedo de que la gracia que ahora el Señor me concede sea la última de mi vida? Ah! cómo no entablar una vida toda nueva cómo no comenzar un diligente exámen de conciencia? cómo no exitarme al arrepentimiento y contricion perfecta? cómo no resolverme hoy mismo á confesarme? y tanto mas cuanto que Jesucristo está llorando por mí. Lloraba amargamente el Salvador sobre la ciudad de Jerusalen: y lloraba, no por que debia ser desolada por los romanos, ni porque debian pasar á cuchillo á todos sus habitantes, ni por la temprana é inocente muerte de mas de cien mil niños, ni por la angustia de sus padres aflictivos, ni por la situacion lastimosa de toda Jerusalen; lloraba sí, porque no conocian el tiempo de la venida del Señor. Oh! mi Salvador! qué

lágrimas las que brotaron de tus ojos, y qué lágrimas las de ahora por los malos cristianos que no quieren confesarse. Llorad Salvador mio, por tantos y tantos culpables, llorad por los obstinados, llorad, Humanidad Sacratísima, y con gemidos sentidísimos interceded en su favor. Perdona, Dios mio, á tantos culpables, perdónalos, porque ya quieren confesarse, ya quieren la confesion de un David, ya te piden las lágrimas de Pedro, ya se abrazan con los gemidos de la Magdalena, y como ella, quieren confesarse. No, no lector carísimo, no resistas á esta gracia, y fijate una vez mas en que ó *Confesion* ó *Condenacion*.

CAPITULO VIII.

Debo cônfesarme so pena de quedar abandonado de Dios.

33.—*Sentencia de San Juan.*—Es una verdad de fé, hermosamente definida por el Santo Concilio de Trento, que aquel Dios misoricordioso que no quiere la muerte del pecador sino que viva y se convierta, jamás desampara al hombre, si éste, primero no se ha apartado de El por el pecado. Para impedirlo de su parte, pone en juego los medios mas poderosos y eficaces; ora llamándolos con entrañas de Padre, al cumplimiento de sus deberes; ora con lenitivos dulces y suaves, propios de su amor, y ora